

**INFORME DE COMISARIO DE AGROECUATILSA S. A.  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002**

Guayaquil, abril 2 del 2002

SEÑORES:  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
AGROECUATILSA S.A.  
CIUDAD.

Cumpliendo con los estatutos sociales en calidad de comisario principal de la compañía **AGROECUATILSA S.A.** comunico lo siguiente: mi examen se realiza de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la junta general de accionistas.

En este proceso de revisión observe que los libros de actas de junta general de accionistas y directorio son llevados y conservados de acuerdo a disposiciones vigentes.

Las cifras que se presentan en los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2002, están respaldados por los libros contables a esa fecha.

En mi opinión el Balance General y sus respectivos anexos, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía.

Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

*Miguel Solórzano M.*  
**C.P. Miguel Solórzano M.**  
Comisario



10/17 ABR. 2003